CUENTA DE COBRO # 2

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Barranquilla, 04/05/2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

APELLIDOS Y NOMBRES**:** JORGE LUIS RUIZ VILLAMIZAR
SI__NO_x_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: 1 0 4 2 4 1 6 9 8 2

LA SUMA DE $2.00.000

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCION PRIMARIA, PROMOCION, INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Periodo comprendido entre el 11 de Febrero al 10 de Marzo del 2022 por el contrato **No 202200205**

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 04 días del mes de mayo del 2022.

Cordialmente,



Firma: _____
Nombre del Contratista: JORGE LUIS RUIZ VILLAMIZAR
Documento de Identificación: 1042416982
Dirección: Cra 21ª#50-20
Correo Electrónico: jorgeluisruizvillamizar21@gmail.com
Teléfono Celular: 304 3647902